

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2026 - 2029



Liceo Técnico Antofagasta A-14
Corporación Municipal de
Desarrollo Social de
Antofagasta

INTRODUCCIÓN

El Liceo Técnico Antofagasta de la Comuna de Antofagasta, ofrece una educación técnico profesional, para estudiantes de educación media diurna y vespertina, este Proyecto Educativo Institucional aspira al desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos, de nuestros estudiantes, desde un enfoque de aprendizaje práctico con el propósito de forjar una educación facilitadora que contribuya a la movilidad social de nuestros estudiantes.

La estructura de este P.E.I. contiene aspectos fundamentales de su organización y está diseñado sobre la base de un conjunto de estrategias enfocadas a la formación y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, además de generar desafíos que permitan alcanzar metas de eficacia y calidad dentro de los estándares nacionales y de contexto local.

Este documento es el resultado de un trabajo colaborativo, que contó con la participación profesional, activa y responsable de todos los estamentos que conforman esta prestigiosa Unidad Educativa.

El Establecimiento imparte Educación Técnico Profesional en dos Jornadas de carácter mixto, con las especialidades de Atención de Párvulos, Gastronomía, Atención de Enfermería y Servicios de Turismo en la Jornada diurna y Atención de Párvulos, Servicios de Alimentación Colectiva, Atención de Enfermería y Atención Social y Recreativa en la Jornada Vespertina. Aproximadamente atiende a 1.250 estudiantes durante el año, distribuidos en 29 Cursos, desde 1° a 4° año de Educación Media en Jornada Diurna y 8 cursos en la Jornada Vespertina.

El Liceo Técnico Antofagasta cuenta con una planta de 143 funcionarios, entre ellos 40 Docentes Plan General, 28 Docentes Plan Diferencial de Educación TP, 16 Profesionales miembros del Equipo Gestión, 14 Profesionales del Programa de Integración (PIE), 6 Profesionales del Equipo Psicosocial y 39 Asistentes de la Educación.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Institución Educativa:	Liceo Técnico Antofagasta
R.B.D.:	283-6
Sostenedor:	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta
Dependencia administrativa:	MUNICIPAL
Reconocimiento oficial:	Decreto 5620 de 1981
Jornadas	Diurna y Vespertina
Niveles de enseñanza:	1º, 2º,3º y 4º Medios, Jornada Diurna.
	1º Nivel, 2º Nivel y 3º Niveles, Jornada Vespertina.
Modalidad:	Técnico Profesional Nivel Medio.
Especialidades:	Jornada Diurna , Técnico Nivel Medio en: Atención de Párvulos, Gastronomía, Atención de Enfermería y Servicios de Turismo. Jornada Vespertina , Técnico Nivel Medio en: Atención de Párvulos, Servicios de Alimentación Colectiva, Atención de Enfermería, y Atención Social y Recreativa.
JEC:	vigente
Año ingreso:	1998
Dirección:	21 de Mayo N° 409
Comuna:	Antofagasta
Región:	Antofagasta
Nombre Director:	Boris Milenko García Rosales
Teléfono de contacto:	+56 995473166
Mail de contacto:	a-14@cmds-educacion.cl

RESEÑA HISTÓRICA

El 9 de Julio de 1901, se funda la Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta, siendo su primera Directora la Señora Marta Blanche, es decir hace 120 años se iniciaba la creación de lo que es hoy nuestro querido, histórico y emblemático Liceo Técnico Antofagasta.

En su discurso inaugural menciona...” un día 9 de enero de 1988, nace en el sistema educativo nacional, bajo la administración del Presidente Don José Manuel Balmaceda, quien definía a este tipo de enseñanza como el proceso que prepara al individuo para enfrentarse a la vida del trabajo”. Hoy con la evolución del proceso educativo, la Enseñanza Técnico Profesional, se define como un proceso de formación integral del educando, capaz de incorporar el avance científico y tecnológico a fin de que pueda desempeñarse como Técnico de Mando Medio, permitiéndole, además, la posibilidad de continuar estudios superiores.

La Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta empezó a funcionar en el Edificio de la Municipalidad de Antofagasta, con 2 Cursos y en un corto plazo, pasó a ocupar su propio edificio en calle Bolívar 636. En 1928 el Establecimiento pasó a denominarse “Escuela Técnica Femenina”.

En 1933, fue creado el Centro de Ex Alumnas, con el objeto de crear lazos con las recién egresadas y permanecer estrechamente ligadas con la Escuela que le entregó su formación. El año 1942 se incendió el edificio educacional de calle Bolívar y fue trasladado provisoriamente a una casona de calle Sucre. El año 1945 se contaba con una matrícula de 290 alumnas, en ese entonces se crearon los Cursos Vespertinos.

El año 1951, en la celebración de sus Bodas de Oro, la Escuela Técnica Femenina tenía una matrícula de 548 alumnas, distribuidas en 2 Talleres de Lencería, 1 de Bordado a Máquina, 2 de Modas, 1 de Moda Infantil, 1 de Tejidos a Máquina, Telar y Palillos, 1 de Economía Doméstica y 1 de Dibujo. En la Vespertina funcionaban los Talleres de Lencería, Bordado a Máquina, Tejido a Palillos y Economía Doméstica. Un incentivo especial del Gobierno de la época, fue la creación de un Internado para 40 alumnas provenientes del interior de nuestra región.

El año 1962 nuestra Escuela fue ascendida a Primera Categoría, con el nombre de “Escuela Técnica Superior de Niñas”, pasando el año 1963 a ocupar el edificio sólido que en la actualidad posee, cumpliendo el viejo anhelo de contar con un edificio que estuviera acorde con los requerimientos de alumnas, profesores y personal, muy necesarios en aquel tiempo. Su directora era la destacada Profesora, Señora Terpsithea Chilovitis Rojas.

Con la Reforma Educacional de 1965, se transforma en “Escuela de Servicios y Técnicas Especializadas”. El año 1966 incorpora alumnos varones a sus aulas y recupera su anterior nombre y por su Enseñanza Coeducacional se le designa como “Escuela Técnica Superior”. Al iniciar los años 70, la Escuela Técnica Superior, entrega Títulos de Técnico de Mando Medio en las Especialidades de Vestuario, Tejido, Artesanía, Alimentación, Bienestar Social y Educación Parvularia. Después que los alumnos completan sus estudios formales y 950 horas en práctica intensiva.

Al inicio de los años 80, una nueva reforma educacional nos entrega el nombre definitivo de nuestra institución, Liceo Técnico Antofagasta, durante esta época de modernismo total en sus Aulas y Talleres, se implementaron hasta ahora dos modalidades: Enseñanza Científico-Humanista (Primeros y Segundos Medios) y Técnico-Profesional (Terceros y Cuartos Medios).

Al cumplir 124 años, nuestro Liceo cuenta con una Matrícula cercana a los 1.300 alumnos, con sus Jornadas Diurna y Vespertina, que cobijan a alumnas y alumnos con 5 Especialidades bien definidas: Atención de Enfermería, Atención de Párvulo, Atención Social y Recreativa, Gastronomía Mención Cocina y Servicios de Turismo.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El Liceo Técnico Antofagasta se encuentra ubicado en la calle 21 de mayo N° 409, en la intersección con las calles 21 de mayo y San Martín. Esta ubicación facilita el ingreso de alumnos de cualquier sector de la ciudad.

Un aspecto importante desde el punto de vista académico y social es la presencia en los alrededores de diversos Establecimientos Municipales, Particulares, de Educación Superior, Oficinas Públicas, Centros Culturales, Comerciales, Deportivos y de Recreación tales como: Museos, Casa de la Cultura, Plaza de Armas, Parques, Piscina Olímpica, Gimnasio Polideportivo, Mall, etc. lo que favorece la creación de redes y nos ayuda en la inserción del estudiante en el mundo activo social, cultural y económico de nuestra ciudad.

Respecto a la conformación interna, la población educacional del Liceo está constituida en un gran porcentaje por familias vulnerables, convirtiendo al Establecimiento en el principal medio para producir la movilidad social de innumerables familias, que ven en la Formación Técnica Profesional un medio para que sus hijos puedan acceder al campo laboral y/o continuar estudios superiores.

La importancia de este documento es entender que la política de Vinculación es la reciprocidad entre la realidad institucional y la sociedad, procurando contribuir al desarrollo y bienestar del entorno.

En este sentido el Liceo facilita el desarrollo profesional no solo de los estudiantes sino de todos los miembros de la comunidad, para ello, todos los esfuerzos están orientados a que las acciones sean pertinentes a cada especialidad y la retroalimentación sistemática con diversas entidades e instituciones que se conectan como parte del quehacer del establecimiento.

Esta vinculación se destaca en distintas áreas de desarrollo; la participación en actividades culturales, sociales y laborales en que ejercerán los futuros Técnicos Egresados; en el mundo productivo, instituciones públicas y privadas, extensiones culturales y deportivas, así como también con Instituciones de Educación Superior, facilitando la inserción de nuestros estudiantes en el sistema Universitario y de esta forma permitir conectarse, colaborar y ser agente de cambio en nuestra sociedad.

Hoy nuestro Liceo Técnico contribuye a la formación integral e inclusiva de Técnicos Profesionales a nivel medio que brindan un servicio de eficiencia y calidad a las empresas de Antofagasta y a dar respuesta a las necesidades de nuestra región.

Hemos capacitado a los y las jóvenes para que desarrollen su potencial y pongan su conocimiento al servicio de las personas en áreas como los hospitales, clínicas, centros de eventos, centros culturales, centros turísticos, hoteles, escuelas, liceos, centros mineros y otros.

La ventaja del trabajo con instituciones externas constituye un espacio privilegiado tanto para el análisis, intercambio de prácticas y para la colaboración en acciones orientadas a la mejora de proyectos asociados que involucren el esfuerzo en conjunto de todos sus integrantes.

Estas alianzas generan oportunidades para desarrollar el capital profesional y social de los estudiantes, con el objetivo de instalar una cultura de trabajo en red, marcada por la colaboración, la confianza y un proyecto de trabajo compartido, que permitan planificar y compartir experiencias juntos. La participación en redes es una manera efectiva de conectar a distintos actores del sistema en función del propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes.

IDEARIO LICEANO

➤ **Visión**

“Ser un referente en Educación Técnico Profesional del área de servicios en la Región de Antofagasta, reconocido por formar personas íntegras, con valores, pensamiento crítico y competencias para gestionar procesos, innovar y transformar su entorno, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país en una sociedad democrática y pluralista”.

➤ **Misión**

“Somos una Comunidad Educativa Técnico Profesional comprometida con la formación integral e inclusiva de sus estudiantes. Nuestra labor se orienta al desarrollo de competencias técnicas, socioemocionales y ciudadanas, fomentando el pensamiento crítico e innovación, integrándose con éxito al mundo laboral y/o la educación superior, respondiendo a los desafíos de un entorno global y cambiante”

Sellos Educativos

1.- Formación Técnico Profesional con Vocación de Servicio con una sólida preparación de nuestros estudiantes desarrollando competencias, habilidades y actitudes para un desempeño de excelencia, aportando como agentes transformadores en el mundo laboral. Este sello busca formar técnicos capaces de responder a las necesidades de su entorno, aportando al bienestar de las personas, la comunidad y el desarrollo del país, mediante una actitud de respeto, colaboración y disposición permanente a contribuir al bien común.

2.- Aprendizajes para desarrollar habilidades para el siglo XXI. Se fomenta en los estudiantes las habilidades de pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva y el uso responsable de las tecnologías. Este sello busca formar personas capaces de adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y laborales, resolver problemas de manera innovadora y participar activamente en la construcción de una sociedad dinámica y en constante transformación.

3.- Formación Socioemocional para la Vida y el Trabajo El Liceo Técnico Antofagasta promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales que favorezcan el bienestar personal, la convivencia respetuosa y el aprendizaje significativo de sus estudiantes. Este sello busca fortalecer competencias como la autorregulación, la empatía, la responsabilidad, la resiliencia y el trabajo colaborativo, permitiendo que los estudiantes enfrenten de manera positiva los desafíos de la vida personal, académica y laboral, contribuyendo responsablemente a su comunidad y al entorno productivo.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Las **definiciones y sentidos institucionales** corresponden a los principios orientadores que se desprenden de los sellos educativos del establecimiento y que guían el quehacer pedagógico, formativo y organizacional de la comunidad educativa. Estos principios permiten orientar las prácticas institucionales, las relaciones entre los distintos actores y las decisiones educativas, asegurando coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y con los desafíos sociales, culturales y productivos del entorno.

En este marco, el **Liceo Técnico Antofagasta** promueve una formación integral que articula el desarrollo personal, el aprendizaje del conocimiento, la convivencia democrática y la adquisición de competencias para la vida y el trabajo. A través de su proyecto formativo, el establecimiento busca que sus estudiantes desarrollen valores, habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan desenvolverse de manera responsable, crítica y comprometida en la sociedad.

Como principios y enfoques educativos se trabajarán los siguientes:

Con respecto a los **VALORES**

- Que desarrollen una identidad personal basada en valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la inclusión.

Con respecto a las **HABILIDADES**

- Desarrollen habilidades comunicativas, de trabajo cooperativo y de pensamiento crítico que favorezcan la construcción colectiva del conocimiento y la participación activa en la sociedad.
- Desarrollen habilidades socioemocionales tales como la autorregulación emocional, la empatía, la comunicación efectiva, la resiliencia y el trabajo colaborativo, que favorezcan su bienestar y su desarrollo personal y social.

Con respecto a las **ACTITUDES**

- Reconozcan y valoren la diversidad cultural, social y territorial, promoviendo relaciones de convivencia basadas en el diálogo, la justicia y la resolución pacífica de conflictos.
- Identifiquen y potencien sus habilidades, talentos y competencias personales, fortaleciendo su autonomía y su capacidad para tomar decisiones informadas.

Con respecto a las **CONOCIMIENTOS**

- Comprendan el valor del conocimiento, del pensamiento científico y del aprendizaje permanente como herramientas fundamentales para interpretar la realidad y enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.
- Apliquen los conocimientos adquiridos en contextos reales, fortaleciendo competencias técnicas y profesionales que contribuyan a su inserción laboral o continuidad de estudios.

La identidad del Liceo Técnico Antofagasta se sustenta en la formación integral de estudiantes de Educación Media Técnico Profesional, orientada al desarrollo de competencias técnicas, sociales y éticas que les permitan integrarse de manera efectiva al mundo del trabajo y continuar trayectorias formativas en la educación superior.

El establecimiento busca formar técnicos y técnicas con vocación de servicio, compromiso ético y excelencia profesional, capaces de aportar al desarrollo de la región de Antofagasta en diversos ámbitos productivos y sociales, tales como el área de la salud, la gastronomía, el turismo, la educación, la cultura y los servicios.

En este sentido, el Liceo Técnico Antofagasta se define como una institución educativa que articula su tradición histórica con las demandas de la sociedad contemporánea, promoviendo una educación de calidad, inclusiva y pertinente, que prepare a sus estudiantes para enfrentar los desafíos de un entorno en constante transformación.

PERFILES.

Para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada se requiere de cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional cuenten o desarrollen ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover.

Equipo Directivo, Los equipos directivos son promotores de una cultura organizacional basada en la colaboración, la comunicación, el compromiso y la institucionalización de las acciones. Es tarea de estos promover una cultura escolar que permita el desarrollo del sentido de pertenencia e identidad de parte de todos los miembros de la comunidad educativa, generando espacios de participación que les permita informarse y asumir roles, funciones y responsabilidades en torno a la consecución de metas y objetivos en común.

Docentes Dentro de la enseñanza formal, el papel de los docentes en los establecimientos educativos es fundamental para generar una enseñanza efectiva que lleve al logro de los aprendizajes necesarios para avanzar a lo largo de la trayectoria escolar.

El rol docente implica no solo la responsabilidad de transmitir el saber propio de la disciplina que enseña, sino también el asumir el compromiso de formar y desarrollar actitudes, valores y habilidades que apunten al desarrollo integral de sus estudiantes, “capacitándolos para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país (Art.2°LGE)”

Asistentes de la Educación: las funciones que desempeñan, este grupo de trabajadores de la educación es muy heterogéneo, ya que abarca desde funcionarios que realizan servicios auxiliares hasta profesionales, regidos por distintos tipos de relación laboral según la dependencia administrativa a la que pertenezcan.

Estudiantes, adolescentes, jóvenes y adultos con disposición de enfrentar sus estudios con responsabilidad y compromiso para el desarrollo y adquisición de las competencias necesarias para ser profesionales técnicos que brinden un servicio de eficiencia y calidad a las empresas.

Apoderados: La Familia es el núcleo principal de nuestra sociedad y como consecuencia de esto, es ella la principal educadora de sus hijos. La familia comparte y colabora con el Liceo la responsabilidad del proceso de enseñanza - aprendizaje, apoyándolos de manera eficiente y permanente.

El Apoderado es el representante oficial de su pupilo o pupila ante la Dirección del Liceo y sólo puede ejercer este rol el padre, madre o el tutor legal, en caso excepcional, se permitirá a un tercero, ejercer este rol.

PROGRAMAS DE APOYO EN LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Programa de Integración Escolar (PIE): El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema escolar, que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Se institucionaliza como Programa de Integración Escolar, gracias promulgación del Decreto 170/09 que organiza e instruye el trabajo del Programa de Integración. Definido como una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as estudiantes.

Departamento Psicosocial: El objetivo del Departamento Psicosocial es contribuir a mejorar la calidad de la educación, mediante la ejecución de programas y actividades que coadyuven en el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, a nivel local, corporativo y en cada unidad educativa; así como la detección, evaluación y atención de las dificultades que interfieren el proceso pedagógico; se promueve el perfeccionamiento de la persona de acuerdo con sus necesidades en las funciones que desempeña dentro del ámbito escolar en tanto alumno, maestro o padre de familia, mediante programas y actividades con propósitos preventivos o correctivos.

El Programa Habilidades para la vida III: Programa de intervención psicosocial que busca contribuir al Enriquecimiento de la Experiencia Educativa se enfoca en trabajar con estudiantes de 7° básico a 4° medio de establecimientos priorizados por el Modelo Multidimensional de JUNAEB. Su fin principal es: favorecer que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar.

ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN

1.- Liderazgo

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer la gestión y organización institucional, a través de un trabajo planificado y sistematizado que conduzca efectivamente el funcionamiento del establecimiento para alcanzar altos niveles de excelencia de acuerdo al Proyecto Educativo.

Procesos instalados:

- Actualización y articulación de los Planes de Gestión para contribuir a la mejora continua, asegurando el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento.
- Promover una cultura de altas expectativas que movilice a la comunidad educativa hacia la mejora continua, a través de incentivo y reconocimiento a los logros institucionales.

2.-Gestión Pedagógica

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer las prácticas pedagógicas de formación general y formación TP a través de estrategias de apoyo a los estudiantes y el trabajo colaborativo de los docentes para garantizar trayectorias educativas exitosas.

Procesos instalados:

- Monitoreo y seguimiento de Plan Psicopedagógico focalizado en los estudiantes más descendidos de los diferentes niveles que presentan brechas en el aprendizaje o necesidades educativas especiales, articulando los apoyos necesarios.
- Acompañamiento a los docentes mediante la observación y retroalimentación de sus prácticas pedagógicas, para mejorar los procesos de planificación, evaluación y estrategias metodológicas utilizados en el aula presencial y/o remota para potenciar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

3.- Convivencia Escolar***Objetivos estratégicos:***

- Fortalecer estrategias formativas de participación en la Formación General y TP para potenciar la identidad, comunicación y salud mental, con el propósito de generar un ambiente de respeto y sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar.

Procesos instalados:

- Articulación de un trabajo colaborativo, con programas de apoyo, que potencien la participación de todos los actores de la comunidad educativa, para apoyar el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes.
- Seguimiento y monitoreo al Plan de Convivencia escolar atendiendo los ámbitos de convivencia, participación, contención emocional y prevención para fortalecer herramientas y habilidades socioemocionales de los y las estudiantes y comunidad educativa.

4.- Recursos***Objetivos estratégicos:***

- Consolidar los procedimientos de gestión financiera para la adquisición de recursos humanos, materiales y educativos que aseguren la óptima implementación de los procesos de enseñanza y Aprendizaje tanto de la Formación General como la Formación TP.

Procesos instalados:

- Ejecución y seguimiento al Plan de Adquisiciones de recursos humanos, educativos, materiales, fungibles y tecnológicos para el aseguramiento de la mejora continua.
- Ejecución de plan de desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.

IMPACTOS ESPERADOS

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Técnico Antofagasta proyecta los siguientes impactos en la comunidad educativa, orientados al fortalecimiento de la calidad educativa, la formación integral de los estudiantes y su adecuada inserción en la sociedad y el mundo laboral:

- **Fortalecimiento del trabajo colaborativo docente**, promoviendo la articulación entre la Formación General y la Formación Técnico Profesional para el diseño de estrategias pedagógicas y evaluativas que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes, los resultados educativos y los indicadores de eficiencia interna del establecimiento.
- **Participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa** directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, familias y actores del entorno en los procesos de mejora institucional, fortaleciendo una cultura de colaboración, corresponsabilidad y mejora continua.

- **Desarrollo de competencias técnicas, cognitivas y socioemocionales en los estudiantes**, que favorezcan trayectorias educativas exitosas, la continuidad de estudios y la inserción responsable en el mundo del trabajo.
- **Fortalecimiento del vínculo con el entorno productivo y social**, promoviendo la inserción laboral de los egresados y titulados del establecimiento, junto con el seguimiento de sus trayectorias formativas y laborales tempranas.
- **Promoción de competencias para el emprendimiento y la innovación**, fomentando en los estudiantes el desarrollo de iniciativas de autoempleo, liderazgo y creatividad que les permitan generar oportunidades en el ámbito laboral y productivo.

